

ACTA DE LA SESIÓN 519 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2013 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidente: Dr. Luis E. Noreña Franco

Secretaria: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo procede a hacerlo.

Dr. Luis E. Noreña Franco: P

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. David Elizarraraz Martínez: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Dr. Rafael Escarela Pérez: P

Jefe del Departamento de Energía

Dra. Mirian Aguilar Sánchez: P

Jefa del Departamento de Materiales

Mtra. Blanca Rafaela Silva López: P

Jefa del Departamento de Sistemas

Dr. Rogelio Herrera Aguirre: P

Dr. Marcos May Lozano

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Ing. Federico Pérez Martínez: P

Mtro. Arturo Zúñiga López

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Eusebio Guzmán Serrano: P

Mtro. Carlos Rogelio Tapia Medina

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Hugón Juárez García: P

Mtro. Roberto Tito Hernández López

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Ing. Jesús Loyo Quijada: P

Dr. Oscar Herrera Alcántara

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Sr. Luis Alberto Antonio Narcizo: P

Sr. Ignacio Nicolás Lugarde

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Srta. Viviana Castellanos Jácome: P

Srita. Hermelinda Alejandro Acosta

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental

Sr. Jacob Núñez Castro: P

Srta. Martha Edith Morales Aceves

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.

Sr. Mayolo Alberto Mariano: P

Sr. Alberto Melo Ortiz

Representante propietario de los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Ana Lilia Juárez Ángel: P

Ing. Leyver de Jesús Lorenzana Vera

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 16 Consejeros siendo las 13:18 hrs.

Acuerdo

519.1 Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de Orden del Día, solicita comentarios.

Acuerdo

519.2 Se aprobó el orden del día.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Frac. I del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).
3. Instalación de nuevos miembros representantes al Consejo Divisional, para el periodo 2013-2014 (Art. 37 del RIOCA*).

3. Instalación de nuevos miembros representantes al Consejo Divisional, para el periodo 2013-2014 (Art. 37 del RIOCA*).

El Presidente del Consejo describe la información que se les ha entregado en archivos electrónicos, como CCT, Legislación, etc. y un compendio de las regulaciones más importantes de la Legislación respecto a las actividades del Consejo Divisional, con el Director y con otros Órganos de la Universidad. Comenta sobre la forma de trabajar de las diferentes Comisiones, de las Sesiones del Consejo Divisional, sobre las principales actividades de los Consejeros, habla sobre la página electrónica del Consejo Divisional que se encuentra en la página de CBI.

El Presidente del Consejo comenta que el trabajo más intenso se realiza en Comisiones, ya que de ahí salen los dictámenes, los invita a revisar la documentación que se les envía para las Sesiones de Consejo Divisional y así en caso de detectar algún error se corrija previo a la Sesión, con el fin de hacer más ágil el trabajo. Agrega que este Consejo Divisional trabaja sin papel ya que los documentos se entregan de manera electrónica, ofrece equipo de cómputo en préstamo para todos los Consejeros, concluye dando la bienvenida a lo nuevos miembros del Consejo Divisional para el periodo 2013-2014.

519.3 Se instalaron los nuevos miembros representantes ante el Consejo Divisional, para el periodo 2013-2014.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber da por concluida la Sesión a las 13:25 hrs.

*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación

CCT: Contrato Colectivo de Trabajo